

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20236100292191



Bogotá D.C. 13-12-2023

Señor

**ANONIMO**

Dirección: No Registra

Teléfono: No Registra

Correo electrónico: asistentengim@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado IDR No. 20232400406782 de 5 de diciembre de 2023/ VISITA PARQUE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Cordial Saludo:

En atención a la comunicación del asunto, en la que refiere: “(...) nos envíen por este medio, las respectivas recomendaciones o sugerencias para ingresar al parque. Somos el Colegio Nuevo Gimnasio Infantil Morderno, niños para ingresar (17) y profesoras (4). (...)”, se informa,

El Parque de los niños y las niñas los espera de martes a domingo y festivos de 6 am a 6 pm. El último ingreso es a las 5:15 pm. Los lunes y el día hábil después del lunes festivo no hay servicio por jornada de desinfección. Los fines de semana y festivos solo se permite el ingreso de dos adultos por niño o niña no se podría hacer excepción alguna a esta norma. No está permitido el ingreso de mascotas.

Estamos ubicados en la carrera 60 # 63-27, el ingreso es peatonal por el Parque Recreo deportivo Salitre que es contiguo a nuestro Parque. Contamos con show de agua, el horario es de 10:00 AM, 12:00 AM y 14:00 PM. Recuerde que es de suma importancia traer ropa de cambio para que después de la asistencia al espectáculo de agua puedan seguir disfrutando de las demás actividades que ofrece el parque.

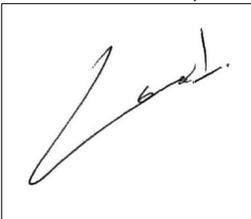
Si su visita es para realizar una actividad de celebración tenga en cuenta:

1. Es responsabilidad de los adultos el cuidado y seguridad de los niños asistentes a la actividad.
2. En el parque no está permitido para este tipo de eventos la instalación de carpas de ningún tipo, mesas, sillas, torres o parlantes de sonido
3. Por conservación de las especies arbóreas y del escenario no se permite colgar decoraciones, ni pegar ningún tipo de elemento decorativo.
4. Las piñatas con confeti y globos con helio no están autorizadas.

5. No está permitido el ingreso de mascotas, ni se pueden dejar amarradas en las demás zonas comunes del parque.
6. Solo se permite el ingreso de adultos como acompañantes de los niños, adultos solos no pueden ingresar. En fin, de semana ingresan solo dos adultos por niño o niña.
7. Es importante cuidar en todo momento las zonas verdes por lo cual no es permitido el anclaje de ningún elemento o material en el césped.
8. Les recomendamos por favor tener en cuenta las actuales condiciones climáticas ya que no contamos con espacios cubiertos donde resguardarse en caso de lluvia.
9. No descuide sus objetos personales.
10. No contamos con servicio de parqueadero.
11. No se puede realizar el cierre o aislamiento de espacios dentro del parque.
12. Se recomienda socializar con los niños y niñas que no se debe sacar ni desplazar la arena del arenero.
13. Las fechas de reserva están sujetas a cambios dependiendo las diferentes actividades distritales que se programen. El ingreso es gratuito.

Se recomienda para próximas peticiones, solicitar el permiso con quince (15) días de anticipación a la realización del evento para tramite oportuno.

Cordialmente,



**JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO**  
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: José Camilo Suarez. - Área Administración de Escenarios  
Proyectó: José Camilo Suarez. - Área Administración de Escenarios  
Revisó: Olgalucia Silva Gutierrez - Profesional Especializado Grado 11. Área Administración Escenarios  
Aprobó: Javier Orlando Suarez Alonso – subdirector Técnico de parques